

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta levantada en el Mineral del Monte para adherirse al Plan de Jalisco

26 January 1853

Mineral del Monte, Hidalgo

Content:

Acta levantada en el Mineral del Monte para adherirse al Plan de Jalisco, 26 de enero de 1853

En el Mineral del Monte, a los veintiséis días del mes de enero de mil ochocientos cincuenta y tres. Reunidos en las casas consistoriales el ilustre ayuntamiento, cura párroco, comandante y sargento del presidio y un número considerable de vecinos particulares de esta municipalidad a virtud de una circular espedita por el señor presidente de la corporación este señor tomó la palabra y dijo: que en virtud de las circunstancias políticas en que se halla la república de los sucesos ocurridos en México y Tulancingo últimamente y considerando que el explica que la opinión pública en nada perjudicaría los intereses de esta municipalidad había reunido esta junta para que con toda franqueza pudieran todos los ciudadanos expresar su opinión.

Oído todo lo cual por la junta y abundando en los mismos sentimientos que el señor presidente se manifestó por la mayoría, su adhesión al plan proclamado en Jalisco y secundado por la guarnición de México en cuya virtud se nombró la comisión de los señores don Ignacio Ortuño y don Julián Osorio que redactan las bases o artículos con que debían efectuarse la adhesión y los cuales presentaron el dictamen siguiente:

Considerando el pueblo del Mineral del Monte y las graves y criticas circunstancias en que se halla la república próxima a ser envuelta en la anarquía sino se salva por medio de las reformas proclamadas por el Plan de Jalisco los graves males que pasan sobre todas las clases de la sociedad por falta de buena y recta administración en todas las ramas, la imposición de muchas de las leyes y el desprestigio y falta de acción de las autoridades; así como otros muchos males que amenazan la disolución social han proclamado los artículos siguientes.

1°. El Mineral del Monte se adhiere enteramente al plan salvador proclamado en Jalisco y secundado en la capital de México.

2°. Se reconoce como presidente de la república al señor don Juan B. Ceballos en los mismos términos que expresan el plan de la guarnición de México.

3°. Se reconoce así mismo por merecer la confianza pública al señor prefecto del distrito don Manuel Reyes Bermudes y al señor subprefecto del partido don Macano Ballalinteros.

4°. Se rendirán testimonio de esta acta al señor subprefecto y por su conducto al señor subprefecto y por su conducto al señor prefecto del distrito y al excelentísimo señor presidente de la república.

Y habiéndose aprobado por unanimidad sus expresados artículos, se concluyó esta acta que firmaron el ilustre ayuntamiento y todos los señores que concurrieron.

Ignacio Ortuño  
José Pérez  
Loreto López  
Ignacio Casares  
Nicanor Olvera  
Santiago [ilegible]  
Anselmo Jimenes  
José María Callejas  
Juan Zuñiga  
Julián Osorio  
Manuel González, secretario  
José Maria Ricardo  
Antonio Arroyo  
Jacinto Presindo  
Mariano Borbolla  
José Telles Juan  
Guadalupe Telles  
Antonio Alamos  
Andrés Tapia  
Manuel Vega  
Cayetano Mendosa  
Felipe Alarcón  
Pedro Hernández.

Es copia de la original que obra en el archivo de este ayuntamiento a la que me remito.

Mineral del Monte, enero 27 de 1853

Ignacio Ortuño  
Manuel Gonzáles, secretario

Al excelentísimo señor presidente de la república mexicana don Juan B. Ceballos.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=678>